

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA QUE:** Se ha personado el día diecisiete de octubre de 2017 en la FACULTAD DE CIENCIAS Y EN EL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, sitios en [REDACTED] respectivamente, en Córdoba.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación , cuya última autorización (MO-02) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política y Minas, en fecha cinco de diciembre de 2007, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 01-08-2011

La Inspección fue recibida por Doña [REDACTED] , Jefe del SPR de la Universidad de Córdoba, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN:

- En lo referente al Servicio de Protección radiológica y que se relaciona con la presente Inspección ya fue descrito en el Acta de Inspección efectuada a la Facultad de Medicina de dicha Universidad (CSN/AIN/26/IRA/0808A/2017)-----
- La dependencia autorizada del Departamento de biología celular se ubica en la facultad de ciencias [REDACTED] : Campus Universitario de Rabanales-----
- El Departamento de bioquímica y biología molecular Tiene autorizadas dos dependencias situadas en [REDACTED] Universidad de Córdoba Los residuos ubicados en los contenedores blindados de

la otra dependencia que fuera autorizada de la instalación fueron retirados y acondicionados apropiadamente. Instalación sin cambios desde anterior Inspección-----

- El Departamento de química inorgánica su instalación se ubica en la Facultad de Ciencias. [REDACTED] La fecha de la autorización de Modificación data de: Diciembre 2007 y la de Puesta en Marcha del 16 septiembre 2008. La Aceptación expresa del aumento de actividad data de 2011--
- Material radiactivo del que dispone el Departamento de química inorgánica está en forma de encapsulada de Sn -109m de 185 MBq (MSn9.212/9.13) incorporada a un arreglo experimental de espectrometría [REDACTED] r y dos fuentes encapsuladas de Co-57 de 370 MBq incorporadas también a un equipo de espectrometría por efecto [REDACTED] -----

#### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- El servicio de protección radiológica de la universidad de Córdoba dispone de monitores de radiación calibrados y verificados en plazo de acuerdo a procedimientos propios según consta documentalmente y que son los empleados para hacer las vigilancias radiológicas y de contaminación en las distintas áreas de trabajo autorizadas.-----

En cada instalación disponen, al menos, de un monitor de radiación y/o contaminación que están sometidos a los mismos procedimientos y controles que los propios del SPR propios Se muestran a la Inspección documentación referente a todas estos monitores-----

#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN:

- Material radiactivo en forma de encapsulada de Sn -109m de 185 MBq (MSn9.212/9.13) incorporada a un arreglo experimental de espectrometría Mossbauer y dos fuentes encapsuladas de Co-57 de 370 MBq incorporadas también a un equipo de espectrometría por efecto [REDACTED] . Han efectuado cambio de fuente en las actividades e isótopos autorizados. Efectúan gestión para retirada de la fuente reemplazada-----
- A fecha de Inspección de los registros escritos de las vigilancias radiológicas y de contaminación efectuadas por el SPR a las distintas áreas de trabajo de las instalaciones autorizadas a la Facultad de Ciencias de la Universidad de



Córdoba no se encuentra ningún suceso relevante desde el punto de vista de la seguridad nuclear o la protección radiológica en lo referente a niveles de radiación ambiental o de contaminación-----

#### **CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA:**

- Consta que emplean criterios de gestión responsable en la instalación radiactiva en cuanto a la custodia del material radiactivo-----

#### **CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:**

- En el Departamento de bioquímica y biología molecular disponen de una licencia de supervisor y tienen controlados dosimétricamente a un usuario, más un área y un dosímetro rotatorio. De las lecturas dosimétricas a fecha de Inspección no se deducen valores significativos; Fondo en todos los casos-----
- En el Departamento de química inorgánica disponen de licencia de Supervisor en vigor a nombre de D. [REDACTED], con validez hasta 2018 y tienen controlado dosimétricamente a un usuario y un área de cuyos datos dosimétricos a fecha de Inspección no se deducen valores relevantes; Fondo en ambos casos-----

En el Departamento de biología celular La Profesora Titular es la Dra. Doña [REDACTED], que dispone de una licencia de supervisora en vigor y tienen controlados dosimétricamente a un usuario con dosímetro personal y de muñeca, un área y un dosímetro rotatorio, de cuyas lecturas de dosis acumuladas a fecha de Inspección del personal profesionalmente expuesto no se muestran valores relevantes: Fondo en todos los casos-----

#### **SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:**

- Se muestran a la Inspección documentación referente a todas las vigilancias radiológicas y de contaminación efectuadas por el SPR a las distintas áreas de trabajo de las instalaciones autorizadas a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba-----
- Constan por escrito las retiradas de residuos, la gestión de los monitores de radiación y la dosimetría efectuada por el SPR de la Universidad de Córdoba en cada una de las Instalaciones de las que son responsables y a las que le prestan sus servicios-----



- Exhiben documentación referente a las retiradas del material radiactivo-----
- Exhiben documentación actualizada referente al balance de radionucleidos, licencias de personal, dosimetría hasta fecha de Inspección-----
- Consta envío en plazo de informe preceptivo anual de cada una de las instalaciones-----
- Constan registros escritos actualizados de los balances de radionucleidos empleados en las instalaciones-----
- Constan registros escritos mantenidos y actualizados de las vigilancias de la radiación externa y de la contaminación-----

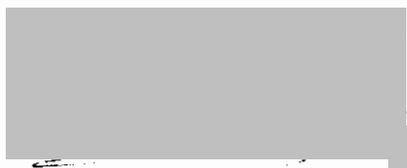
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de octubre de dos mil diecisiete.

  
Pdo.   


---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la " **FACULTAD DE CIENCIAS Y DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA** ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme.*



 Jefe de PR  
14 noviembre 2017